

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
DERECHOS FUNDAMENTALES

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO 26601013



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FBD6E63750259D56AB7F0EAF9989955

17-18

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN  
DERECHOS HUMANOS  
CÓDIGO 26601013

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
Código	26601013
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura optativa, del primer cuatrimestre, con 4 créditos.

Se trata de una asignatura muy conveniente para familiarizarse con todo lo que concierne (tanto en sus aspectos teóricos como prácticos) a la elaboración de un trabajo de investigación en el ámbito de los Derechos Fundamentales, y por extensión, en cualquier disciplina jurídica.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

### EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON
Correo Electrónico	jlmunozb@der.uned.es
Teléfono	91398-6182
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA
Correo Electrónico	jagomez@der.uned.es
Teléfono	91398-8059
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	MANUEL LAZARO PULIDO
Correo Electrónico	mlazarop@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

José Luis Muñoz de Baena Simón: lunes de 16.00 a 20.00.

Juan Antonio Gómez García: miércoles de 10:00 a 14:00.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno aprenderá a buscar, conocer, tratar, manejar y evaluar las fuentes de información necesarias para el estudio de los derechos humanos y los derechos fundamentales, de cara a realizar un trabajo de investigación al respecto.

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

Se irá indicando por el equipo docente a lo largo del curso.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788490317624

Título:INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JURÍDICAS (2ª edición)

Autor/es:Villaseñor Rodríguez, Isabel ; Gómez García, Juan Antonio ;

Editorial:: DYKINSON

ARROYO, C.; GARRIDO, F.J.: Libro de estilo universitario. Madrid: Acento editorial, 1997.CARRERAS PANCHÓN, A. (Coord.): Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico.Bilbao: CITA, 1994.CLANCHY, J.; BALLARD, B.: Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios, trad. de A. Garrido. Zaragoza: Prensas Universitarias, 1995.ECO, U.: Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.Barcelona: Gedisa, 1992.GARCÍA DE LA FUENTE, O.: Metodología de la investigación científica. Cómo hacer una tesis en la era de la informática. Madrid: CEES, 1994.LASSO DE LA VEGA, J.: Técnicas de investigación y documentación. Normas y ejercicios. Madrid:Paraninfo, 1980.LÓPEZ YEPES, J.: La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de investigación. Madrid: Síntesis, 1995.SIERRA BRAVO, R.: Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. 3. ed. rev. y amp.Madrid: Paraninfo, 1994.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No hay

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Competencias

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

